

Línea Hospitalaria para PyMES,

La protección a la medida de cada empresa



Línea Hospitalaria para PyMES, la protección a la medida de cadaempresa

Sabemos que a lo largo de la vida, las personas están expuestas a sufrir algún imprevisto.

Lo mismo sucede con las empresas, sin importar su tamaño o la etapa en la que se encuentren, por lo que es importante contar con una alternativa de protección alineada a las necesidades de cada empresa.

Índice

¿Qué es Línea Hospitalaria para PyMES?				
¿Quién es el cliente?				
¿Qué beneficios ofrece?	05			
¿Qué características tiene y cómo se conforma el producto?	06			
Opciones de contratación	06			
Protección básica	07			
Periodos de Espera	07			
Protección complementaria	08			
Lo que tecomplementa	09			
Lo que te protege estés donde estés	11			
Lo que te protege a ti y a los tuyos	12			
Lo que te protege ante imprevistos	13			
<u>Lo que cuida tu salud</u>	14			
Lo que te da un plus	15			
<u>Asistencias incluidas</u>	15			
<u>Cotizador Web</u>	18			
<u>Paso a Paso</u>	20			



¿Qué es Línea Hospitalaria para PyMES?

Es la protección médica a la medida:



Modular

Que ofrece al cliente la oportunidad de proteger a sus colaboradores con un seguro de gastos médicos mayores incluyendo las coberturas que mejor se adapten sus necesidades.



Versátil

Lo que permite que el cliente arme su protección tan básica o tan robusta como prefiera.



Flexible

Gracias a su tarifa diferenciada, el cliente podrá contar con la protección que necesita a costos accesibles.

¿Quién es el cliente?

Pequeñas y medianas empresas que:

Desean brindar a sus colaboradores una póliza 100% de prestación que los proteja ante cualquierimprevisto o emergencia médica

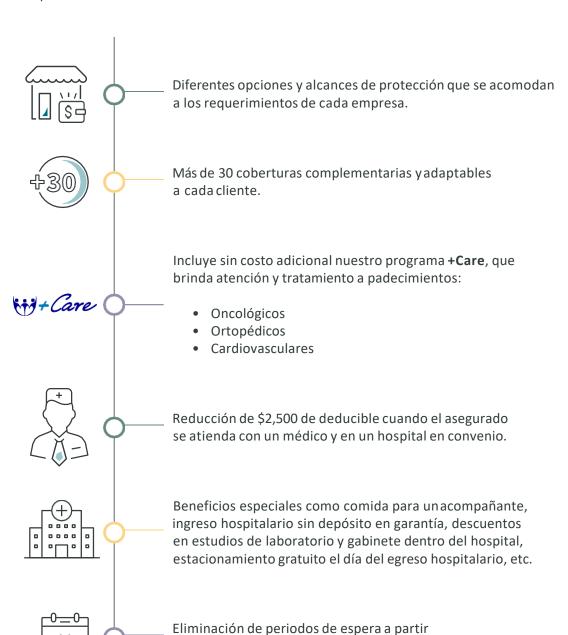
Necesitan robustecer la protección de su póliza actual



Buscan un producto accesible, que cubra sus necesidades a lo largo de su ciclo de vida

¿Qué beneficios ofrece?

Es la protección médica a la medida:



de 50 asegurados.



¿Qué características tiene y cómo se conforma el producto?

Producto colectivo

Póliza 100% de prestación

Amplia gama de coberturas

Tarifa diferenciada

Protección básica

Brindamos una protección completa y flexible paracualquier tipo de situación que requiera atención médica a nivel nacional

Línea Hospitalaria para PyMES

Protección complementaria

Ponemos a disposición de nuestros clientes más de 30 coberturas adaptables a cada tipo de necesidad

Beneficios incluidos

Nos convertimos encuidadores de la salud de nuestros asegurados al desarrollar

programas y servicios gratuitos

Opciones de contratación



Niveles hospitalarios

Básico / Superior/ Magno



Sumas aseguradas

Desde \$1,000,000 y hasta \$100,000,000



Deducibles

Desde \$1,000 y hasta \$20,000



Coaseguros

Desde 10% y hasta 40%

Protección básica

Se cubren hasta la suma asegurada contratada los gastos por:

Gastos dentro del hospital

Habitación (privada estándar con baño), alimentos, enfermería, sala de operaciones, curaciones y terapia intensiva, cama extra, equipo de anestesia y material médico.

Estudios de laboratorio y gabinete

Análisis de laboratorio o estudios de rayos X, isótopos radioactivos, de electrocardiografía, encefalografía, etc.

Recién nacido

Tratamientos médicos y quirúrgicos por padecimientos congénitos, talla baja y enfermedades ocurridas al nacer.

Honorarios médicos

Por consultas eintervenciones quirúrgicas.

Tratamientos

Radioterapia, quimioterapia, hidroterapia, inhaloterapia, fisioterapia y otros semejantes.

Uso de ambulancia

Terrestre, terrestre equipada con servicios de terapia intensiva y aérea en territorio nacional.* *Con límite de 40 SMGVCDMX y coaseguro del 20%.

Transfusiones de sangre

Aplicación de plasma, suero y sustancias semejantes, pruebas de compatibilidad

Enfermería

Hasta 30 días

Medicamentos

Dentro y fuera del hospital con prescripción médica

Renta

Prótesis, órtesis yaparatos ortopédicos. Equipo tipo hospital para el cuidado en domicilio.

Complicaciones del embarazo

Aplica periodo de espera de: 4 meses.

Embarazo extrauterino omolar 10 meses.

Fiebre puerperal, eclampsia y toxicosis gravídica, placenta acreta o previa, atonía uterina y la primer cesárea en la vida de la asegurada.

Accidentes

Cirugía reconstructiva y tratamientos por narizy senos paranasales.*

*Aplica coaseguro de acuerdo a la antigüedad: menor a 1 año: 70% / mayor a 1 año: del 50%.



Protección complementaria

Ofrecemos más de 30 coberturas modulares y adaptables a cada cliente de acuerdo al tipo de necesidad:



Lo que te complementa

Coberturas para tratar padecimientos específicos como cirugía correctiva de la vista, problemas auditivos o de nariz, VIH, entre otros.

Ver más >>



Lo que te protege ante imprevistos

Para respaldar en caso de accidentes durante un viaje, una práctica deportiva, asalto u otros eventos inesperados. **Ver más >>**



Lo que te da un plus

Para respaldar en caso de accidentes durante un viaje, una práctica deportiva, asalto u otros eventos inesperados.

Ver más >>



Lo que te protege estés donde estés

Coberturas para atender situaciones médicas fueradel territorio nacional, con o sin emergencia.

Ver más >>





Lo que te protege a ti y a los tuyos

Se incluyen beneficios para cubrir maternidad y alrecién nacido. Incluye coberturas para maternidad y recién nacido con diferentes alcances.

Ver más >>



Lo que cuida tu salud

Para respaldar en caso de accidentes durante un viaje, una práctica deportiva, asalto uotros eventos inesperados.

Ver más >>



Lo que teapoya

Beneficios para detectar enfermedades oportunamente, a través de check ups o fondos especiales paracubrir padecimientos excluidos.

Ver más >>



> Reconocimiento de antigüedad

Otorga la reducción o eliminación de los periodos de espera de acuerdo con el tiempo durante el cual el asegurado ha estado cubierto sin interrupción alguna en una póliza de gastos médicos mayores en esta u otra compañía.

Preexistencia

Se cubrirán los gastos médicos erogados por tratamientos o procedimientos derivados de enfermedades preexistentes anteriores a la fecha de antigüedad reconocida por el contratante en la póliza.

Obertura de gastos complementarios

Los siniestros que hayan sido abiertos y pagados en una póliza anterior, ya sea con AXA o con otra compañía de seguros quedarán cubiertos de acuerdo a los límites y condiciones de la nueva póliza vigente.

> Incremento en tabla de procedimientos terapéuticos

Se otorga un incremento desde el 5% y hasta el 100% sobre la suma asegurada para el pago de los servicios y atenciones recibidas por el asegurado.

Padecimientos congénitos

Se cubrirán, hasta la suma asegurada de la póliza, los gastos derivados de la atención y/o tratamientos de los padecimientos del recién nacido de acuerdo con lo siguiente:

- Nacidos durante la vigencia de la póliza, la madre asegurada deberá cumplir con un periodo de espera de 10meses
- Nacidos fuera de la vigencia de la póliza estarán cubiertos siempre y cuando no se haya presentado diagnóstico, erogado gastos o se hubieran percibido síntomas de dicho padecimiento antes o al inicio de la vigencia de la póliza

Varios padecimientos congénitos se considerarán como un solo evento.

Aparatos auditivos

A través de este beneficio, cubrimos la renta y compra de aparatos auditivos que se requieran a consecuencia de un accidente o enfermedad.

Sastos del donador definitivo de órganos

Cubrimos los gastos relacionados con las pruebas de compatibilidad, cirugía de extracción de órgano y de recuperación del donador

⊗ VIH /SIDA

En caso de obtener un diagnóstico positivo en los estudios serológicos, se pagarán los gastos derivados del tratamiento de este padecimiento hasta la suma asegurada contratada, siempre y cuando cumplan con el periodo de espera de 4 meses.







(>) Cifosis, lordosis o escoliosis

Cubre la corrección de cifosis, lordosis o escoliosis de columna vertebral, derivados de un accidente o enfermedad.

> Litotripsias

Se cubren los gastos derivados para el tratamiento de litiasis renal en vías urinarias.

Nariz y senosparanasales

Esta cobertura cambia el alcance estipulado en la cobertura básica. El límite a cubrir con este beneficio es el siguiente:

Por accidente: aplica suma asegurada, deducible y coaseguro contratados.

Por enfermedad: aplica suma asegurada y deducible contratados, coaseguro del 30%.

> Cirugía refractiva

Se cubre la cirugía para la corrección de la vista por los siguientes padecimientos: miopía, presbiopía, hipermetropía y astigmatismo siempre y cuando se tenga un mínimo de 4 dioptrías de deficiencia visual. Este beneficio está limitado a un evento al año.

> Tratamientos psicológicos

En caso de que, derivado de un diagnóstico de cáncer, accidente vascular cerebral, infarto al miocardio, entre otros eventos, se requiera recibir atención psicológica, quedarán cubiertos los gastos de las consultas.

> Paquete de beneficios adicionales

Con este beneficio se obtienen las coberturas de accidentes personales o en viajes aéreos, gastos funerarios en caso de fallecimiento y servicios de asistencia en el extranjero.

> Cobertura de dinero en efectivo

Otorga una renta diaria en caso de requerir hospitalización por enfermedad o accidente con un máximo de 360 días.

> Hallux valgus

Se cubren los gastos médicos para corregir hallux valgus o juanetes siempre y cuando no sea de carácter estético.



Cobertura de atención médica en elextranjero (CAME)

Esta cobertura ampara los gastos erogados fuera del territorio nacional por concepto de:

- Costo de la habitación (privada estándar con baño)
- Alimentos
- Enfermería
- Sala de operaciones, curaciones y terapia intensiva
- Cama extra para unacompañante
- Equipo de anestesia y material médico

Ofrece dos opciones de contratación en suma asegurada:

- \$250,000 USD con deducible de \$250 USD
- \$500.000 USD con deducible de \$500 USD

Urgencia médica en el extranjero



Si estando en el extranjero, el asegurado llegara a necesitar atención médica por emergencia, se cubrirán los gastos derivados de dicho evento hasta una suma asegurada de \$100,000 USD y aplicando un deducible de 100 USD.

Franja fronteriza



Se extiende la cobertura cuando en el territorio nacional no se pueda dar atención a algún asegurado y se efectúen en la franja fronteriza dentro de 4 kilómetros en territorio extranjero a partir de la línea fronteriza hasta la suma asegurada contratada en la cobertura básica.

Ambulancia aérea en el extranjero



Se cubre el transporte en ambulancia aérea en caso de urgencia médica dentro del territorio nacional y en el extranjero con un límite de suma asegurada de \$100,000 m. n. y coaseguro del 20%.

lacksquare





Se cubrirán los gastos del parto sin complicaciones o Parto normal del nacimiento que se produzca antes de la semana 37 y/o prematuro del embarazo. Cesárea Se cubren los gastos derivados de la intervención Sumas aseguradas: quirúrgica. \$10,000 a \$100,000 **Aborto** Siempre y cuando suceda derivado de un involuntario padecimiento gineco obstétrico o un accidente cubierto durante las primeras 12 semanas. 0000 Circuncisión Siempre y cuando no sea con fines profilácticos. Periodos de espera: 0, 10 y 12 meses Cubre la atención médica, cuneros, incubadora, tamiz neonatal, pediatra y estudios médicos para verificar el estado de salud. Ayuda del Sumas aseguradas: \$2,000 a \$15,000 recién nacido estado de salud. Periodos de espera: 0, 10 y 12 meses **Complicaciones** Se cubren las complicaciones del embarazo del embarazo extrauterino, molar, fiebre puerperal, eclampsia, hipertensión del embarazo, etc. Hasta la suma asegurada contratada.





Endoso deducible 0 por accidente

Si el asegurado llegara a sufrir un accidente cubierto por la póliza, se eliminará el pago de deducible desde el momento en el que comience a recibir la atención médica.



Accidentes bajo el influjodel alcohol

Se cubren los accidentes ocurridos estando bajo el influjo del alcohol siempre y cuando el asegurado no haya sido el causante delaccidente con base en la resolución de las autoridades responsables.



Práctica amateur de deportes

Cubre las lesiones generadas a consecuencia de la práctica de cualquier deporte ocasional y no profesional.



Motociclismo recreativo y/o medio de transporte

Secubren aquellas lesiones generadas a consecuencia de viajar como piloto o pasajero de una motocicleta, motoneta u otro vehículo similarde motor, siempre y cuandose utilice de forma recreativa o como medio de transporte.



Asalto y/oriña

Se cubren las lesiones sufridas en caso de asalto y/o riña siempre que el asegurado no haya sido el provocador o causante de esta. Se deben presentar los documentos correspondientes para comprobar los hechos y determinar las responsabilidades.



Práctica amateur de deportes

Se cubren las lesiones generadas de un accidente viajando como pasajero, piloto, mecánico o miembros de la tripulación de aeronaves que no pertenezcan a una línea aérea comercial.

Estos beneficios se cubren hasta el tope de la suma asegurada básica contratada.

 \sim 13

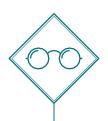






Protección Dental

Nos preocupamos por la sonrisa de nuestrosasegurados, por ello ofrecemos diversos beneficios



Asistencia Visión

Brindamos el servicio de examen de la vista sin costo y descuentos en armazones y lentes graduados, así como lentes de contacto y estuche duro



Asistencia Médica

Brinda ambulancia por emergencia, pagode boleto de viaje redondo para un familia y gastos de hospedaje, boleto para profesional reemplazante, pago y envío de abogado para defensa legal

Lo que te da un plus

Con esta cobertura seaplican los límites de montos por deducible y/o coaseguro para accidentes, enfermedades y/o padecimientos cubierto por la póliza

Aplicación de deducible y coaseguro



Es la garantía de seguir protegido con un seguro de gastos médicos mayores individual con condiciones equivalentes a la póliza colectiva, en caso de dar por terminada la relación laboral

Continuidad Garantizada



Con este beneficio se eliminarán los periodos de espera aplicables a las enfermedades que se indican en condiciones generales siempre y cuando la póliza cuente con más de 50asegurados

Eliminación de periodosde espera







Check ups

Ofrece el respaldo necesario para detectar oportunamente enfermedades o padecimientos que comprometan el estado de salud de nuestrosasegurados.



Sumas aseguradas:

\$2,000

\$4,000

\$6,000 \$8,000

\$10,000

1, 2, 4, 6, 8, 10 eventos o eventosabiertos



Fondos

Tienen como objetivo ofrecer un apoyo con el cual se puedan cubrir aquellos gastos por tratamientos no procedentes por exclusiones en condiciones generales y/oendosos, agotamiento de sumasaseguradas, preexistencias etc.



La suma asegurada para este beneficio no puede superar el 35% de la prima neta de la póliza.

14



Cotizador Web PyME

Conoce nuestra herramienta de cotización en línea.

¿Qué es?

Cotizador Web PyME es una herramienta en donde se pueden cotizar negocios con el producto de Línea Hospitalaria Experiencia Global **totalmente en línea**.

¿Qué beneficios ofrece?

- > Cotización en línea desde cualquier explorador
- (>) Facilidad para cotizar ya que es una herramienta amigable
- (>) Guardado y consulta de cotizaciones
- Compatibilidad Móvil y Desktop
- (>) Generación y descarga de PDF de propuesta económica a clientes
- (>) Generación de pre-folios de emisión

¿Quién puede hacer uso de la herramienta?

- (>) Agentes con cédulas: B, B1, C, G, IN, P, W2, W5, W8, X1, X2, X3, X4.
- Promotores
- (S) Colaborares / Asistente Promotor: con autorización del promotor y/o Agente (según sea el caso)
- > Funcionarios comerciales

¿Quién puede hacer uso de la herramienta?

Producto: este Cotizador estádisponible únicamente para el producto Línea Hospitalaria Experiencia Global. **Tipo de póliza:** solo se podrán cotizar pólizas de prestación al 100%. No se admiten pólizas voluntarias o contributarias.

Número de asegurados: mínimo 5 titulares o 10 dependientes, máximo 300 asegurados.

Tipo de negocio: nuevo y/o renovado.

Giros permitidos:

- Agricultura, cría y explotación de animales
- Comercio al pormayor
- > Fondos y fideicomisos financieros
- Manufactura / Transformación
- Mecánica
- Servicios de administración de bienes raíces
- Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
- Servicios de salud (excepto médicos) y de asistencia social
- > Servicios educativos
- Servicios financieros y de seguros
- Servicios profesionales, científicos y técnicos
- > Transportes, correos yalmacenamiento
- > Turismo

Aquellos giros que no estén enlistados deberán pasar por la evaluación del equipo de suscripción. En caso de requerir una cotización especial, por favor acércate a tu funcionario comercial.

¿Cómo solicitar el acceso?

Personas externas: solicitaral funcionario comercial la gestión del acceso.



Personas Internas: realizar la solicitud a través de SILVA, en caso de dudas, comunicarse a la extensión 1900 para pedir orientación sobre el procedimiento.

¿En dónde se encuentra la herramienta?

Podrás entrar al cotizador a través del Portal de Distribución / Productos Comerciales y PyMEs / Productos PyMEs / Línea Hospitalaria / Cómo lo cotizo o emito.

16 / 17



Cotizador Web PyME

Tips para cotizar



Póliza 100% deprestación

Recuerda que este cotizador está dirigido a clientes cuya intención sea brindar a sus colaboradores una póliza 100% de prestación, en caso de que requieras cotizar una colectividad diferente, acércate con tu funcionario comercial.



Considera el mínimo y máximo de asegurados

Este cotizador está diseñado para crear propuestas para negocios de al menos 5 asegurados titulares o 10 dependientes y máximo 300 asegurados.



Se excluyen cotizaciones especiales

En caso de que necesites cotizar pólizas con alcances distintos a los establecidos en la herramienta, deberás tocar base con tu funcionario comercial para que pueda gestionar el caso con el equipo de suscripción.



Coberturas agrupadas

Con el fin de facilitarte la búsqueda de las coberturas de tu interés, nos dimos a la tarea de clasificarlas por grupos de acuerdo a las necesidades (consulta la sección de **Protección Complementaria**).



Información completa

Existen coberturas que para ser cotizadas requieren que nos indiques uno o varios de los siguientes elegibles:

- Suma asegurada: límite de protección a contratar
- **Elegibilidad:** persona(s) que contará(n) con el beneficio seleccionado, puede ser el Titulary/o Cónyuge
- Periodo de espera: con opciones de 0, 10, 12 y 24 meses de acuerdo al tipo de cobertura

Para el caso de las coberturas en las que no se soliciten estos datos, se tendrá por entendido que el límite máximo a cubrir será lo contratado en la cobertura básica, aplicando únicamente paratitulares.

Cotizador Web PyME

Conoce nuestra herramienta de cotización en línea.

¿Qué datos necesito para poder cotizar?

Datos de la población y póliza:

- Número de titulares
- Número de dependientes
- Fecha de inicio de vigencia
- Fecha de fin de vigencia
- Tipo de administración
- Frecuencia de pago

Datos generales de la empresa:

- RFC
- Razón social
- Nombre de la empresa
- Giro
- Estado

¿Cuáles son los pasos a seguir para poder cotizar?



Ingresa al Portal de Distribución/ Agentes

Haz <u>clickaquí</u>, encontrarás el cotizador en la sección de Productos PyMES

Introduce los datos de la empresa y su población

Recuerda tener a la mano los datos generales de la empresa y la población a cotizar

Crea los grupos y subgrupos a cotizar

Utiliza los botones "+Agregar Grupo y +Subgrupo"

Selecciona la protección que tu cliente necesita

No olvides llenar todos los campos de las coberturas básicas yaquellas que tienen elegibles

Genera tu propuesta económica

Da clic en
"Aceptar" para
descargar el
PDF que podrás
entregarle a tu
cliente







Cotizador Web PyME

Paso a paso / Landing de cotizador

Al ingresar al cotizador visualizarás 4 opciones:

- Cotiza ahora
- Consultar cotización
- Onsultar material de apoyo
- Estadísticas

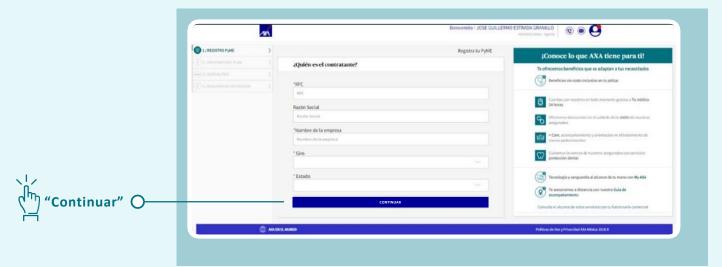






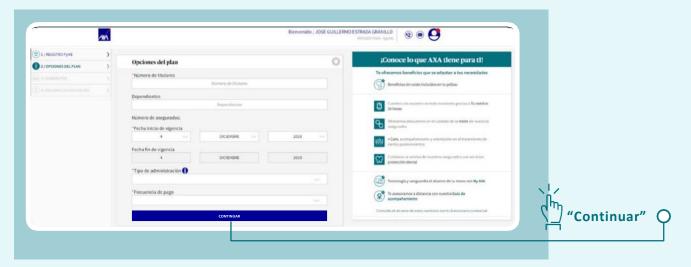
Paso a paso /¿Quién es el contratante?

- ① Ingresa los datos generales de tu cliente. *Recuerda que únicamente puedes ingresar un RFC de persona moral.
- 2 Al terminar de llenar los campos, se habilitará el botón "Continuar"; da clic.



Paso a paso / Opciones del plan

- ① Indica el número de asegurados titulares y dependientes a cotizar, recuerda que el mínimo para poder hacerlo son 5 titulares o 10 dependientes, con máximo de 300 asegurados.
- 2 Selecciona la fecha de inicio y fin de vigencia de la póliza, el tipo de administración (si es Normal o Autoadministrada) y la frecuencia de pago (anual, semestral, trimestral o mensual).
- ③Al terminar de llenar los campos, se habilitará el botón "Continuar"; da clic.



Paso a paso/Subgrupos

Comienza agregando un grupo (póliza) y los subgrupos que la conformen.

a Da clic en el botón"+Agregar Grupo"

a1. Asígnale un nombre



 $oxed{20}$



Paso a paso/Subgrupos

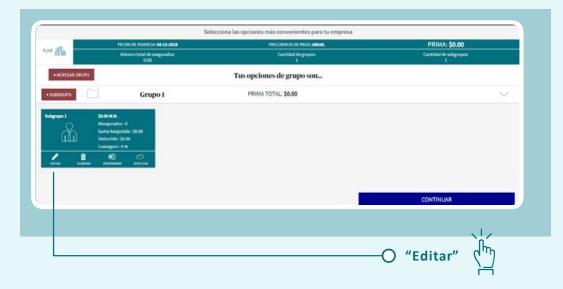
(b) Da clic en el botón **"+Subgrupo"**



b1. Asígnale un nombre



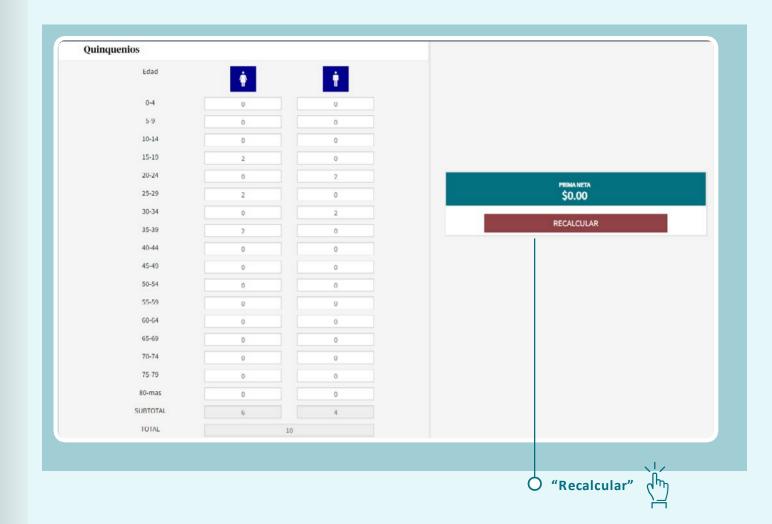
© En el recuadro del subgrupo creado, da clic en "Editar"



Paso a paso/Quinquenios

d Al dar clic en "Editar", visualizarás la tabla de quinquenios en donde deberás llenar la información correspondiente al subgrupo que cotizarás. Una vez que termines podrás comenzar a seleccionar los elegibles de la coberturabásica.

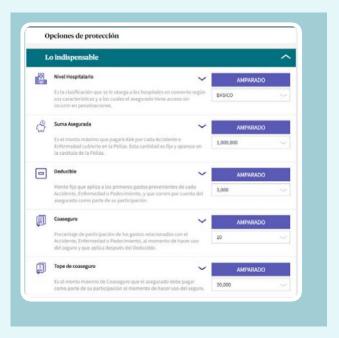
IMPORTANTE: a partir de ahora, te acompañará el botón "**Recalcular**" a lo largo de todo el proceso de selección de coberturas, con el cual podrás revisar el monto total de prima (antes de gastos) que se va acumulando con las coberturas que incluyas en la cotización.



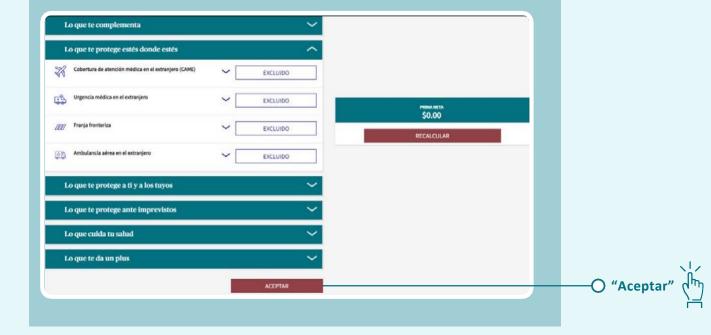


Paso apaso /Opciones de protección

e Elige las coberturas básicas y adicionales que conformarán la protección de la póliza. Recuerda que puedes recalcular la prima total con cada coberturas que agregues o elimines, y cambiar los alcances de aquellas que tengan elegibles.

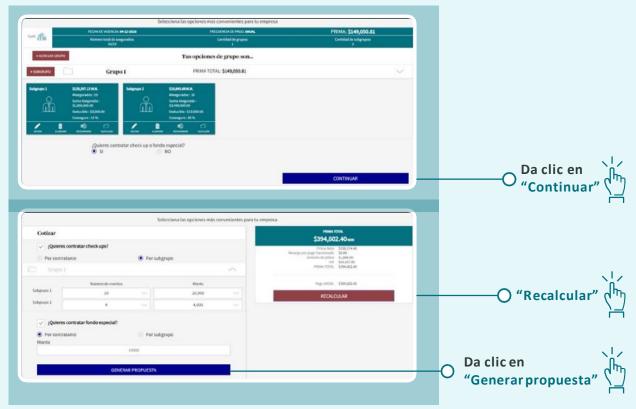


f Al terminar da clic en "Aceptar".



Paso apaso /Opciones de protección

(g) Cuando acabes de llenar la información del total de la población, te aparecerá la opción de cotizar check ups o fondos especiales por contratante o por subgrupo. Elige la opción que se adapte a tu cliente. No olvides dar clic en "Recalcular" antes de generar la propuesta.



(h) Al dar clic en el botón "Generar propuesta", tendrás dos opciones: descargar la cotización o elaborar una nueva cotización. Da clic en la primera opción para generar tu documento en PDF ¡y listo! Entrega a tu cliente la propuesta económica.





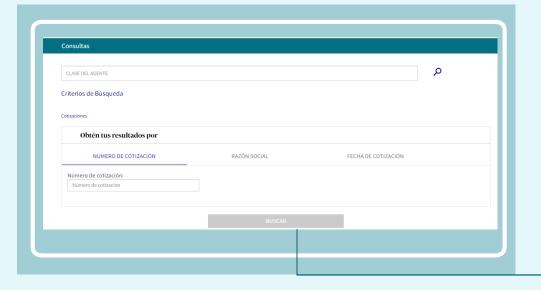
Paso apaso /Realizar un Revire de una cotización

- ① Ingresa al Cotizador Salud Pyme.
- Inicia sesión con tu identificador MX y contraseña.



Haz clic en "Consultar Cotización"

- Si no inicias sesión como agente es necesario introducir una clave agente con la siguiente estructura AGT00 + CLAVE NÚMERICA.
- Realiza la búsqueda de tu cotización por número, razón social o fecha, introduce la información



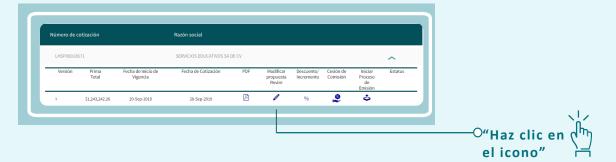
"Haz clic en Buscar"

Paso apaso /Realizar un revire de una cotización

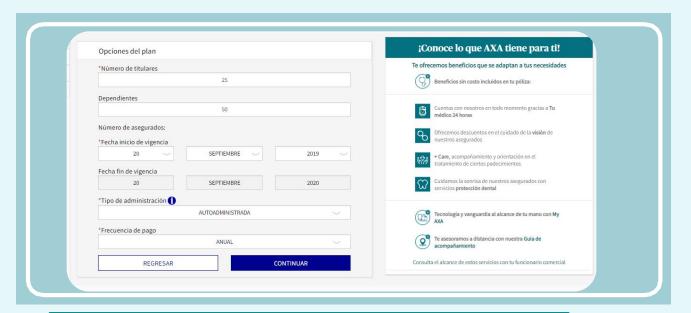
- 2 A continuación se muestran los resultados, **selecciona la propuesta** que deseas modificar.
 - Despliega las opciones disponibles.



Para iniciar con las modificaciones de la cotización selecciona la opción REVIRE.



3 Se mostrará la información original. Realiza los ajustes necesarios.



NOTA: Si no requieres hacer cambios en este apartado haz clic en CONTINUAR.

 26

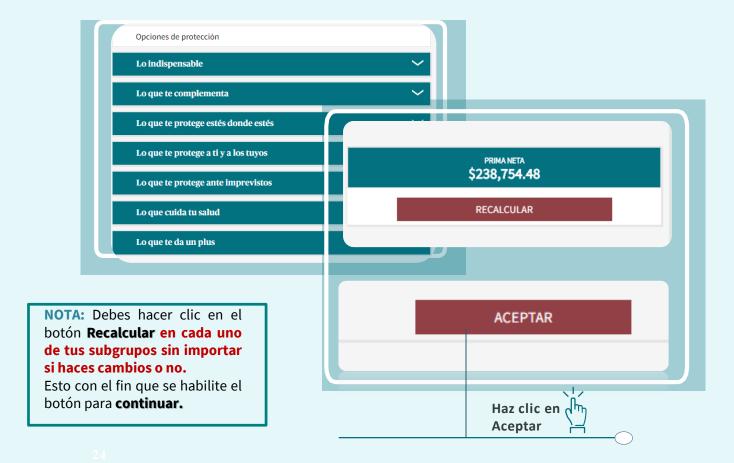


Paso apaso /Realizar un revire de una cotización

La siguiente sección te permite realizar ajustes en coberturas o población.

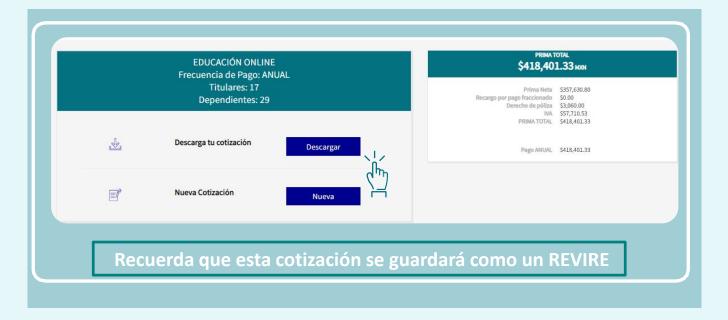


Haz clic en Editar



Paso a paso / Realizar un revire de una cotización

2 Descarga tu cotización con los nuevos ajustes realizados.



(3) Para consultar una cotización identificala con el ID REV



*Cada nuevo Revire se guardará con un número adicional

Si deseas generar una nueva cotización con revire realiza el mismo procedimiento.



Paso apaso / Generar una cotización con Cesión de Comisión

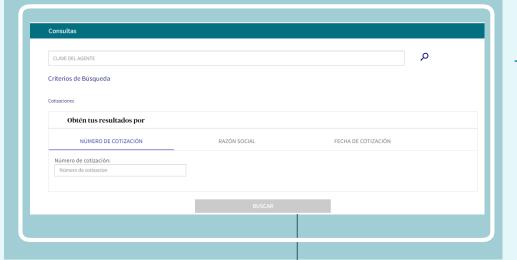
- ① Ingresa al Cotizador Salud Pyme.
- (2) Inicia sesión con tu identificador MX y contraseña



Haz clic en "Consultar

Cotización"

Si no inicias sesión como agente es necesario introducir una clave agente con la siguiente estructura AGT00 + CLAVE NÚMERICA.





Haz clic para buscar y confirma tu identidad.

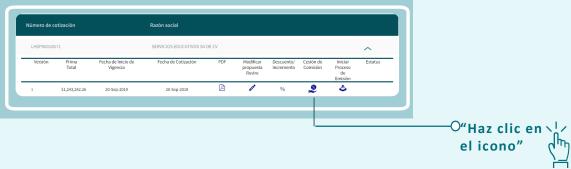


Paso apaso / Generar una cotización con Cesión de Comisión

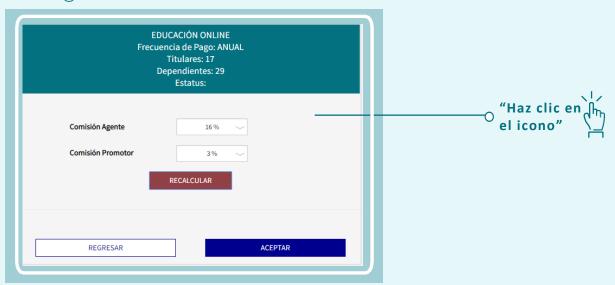
- ② A continuación se muestran los resultados, **selecciona la propuesta** que deseas modificar.
 - Despliega las opciones disponibles.



Para iniciar con las modificaciones de la cotización selecciona la opción Cesión de Comisión.



- (3) Selecciona el porcentaje de comisión deseado:
 - Comisión Agente
 - © Comisión Promotor
 - O ambos



30 / 3



Paso apaso /Genera una cotización con Cesión de Comisión

- Haz clic en recalcular para actualizar el monto de la Prima Total ya con la Cesión de Comisión incluida, ya sea de Agente/Promotor/o ambas.
- Recuerda: La cesión de comisión deberá ser autorizada por el rol al que está afectando la prima Total.
- > Hasta que se autorice se podrá descargar la propuesta económica.



NOTA: Para generar una cesión de comisión diferente deberás solicitarla nuevamente siguiendo los pasos anteriores.

On estos pasos podrás generar una Cotización con Cesión de Comisión.

Paso apaso / Aprobar-Rechazar una cotización con Cesión de Comisión

- ① Todas las propuestas de Cesión de Comisión requieren Vo.Bo del perfil al que se está afectando (agente o promotor).
 - **Ejemplo**, Cesión de Comisión de un Promotor.



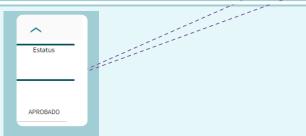


Haz clic en recalcular para actualizar el monto de la Prima Total ya con ambas Cesiones de Comisión incluidas.

Mientras tanto la cotización se mostrará en estatus Pendiente



Una vez que los perfiles que cedieron la comisión han autorizado el porcentaje, el estatus se actualizará a APROBADO.





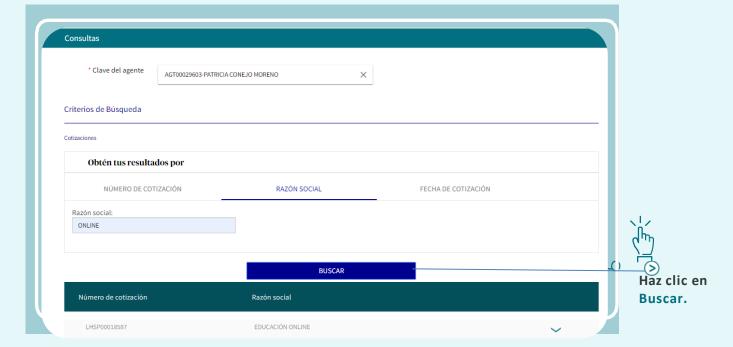
Paso a paso /¿Cómo aprobar un Porcentaje para Cesión de Comisión?

- 1 Para aprobar una Cesión de Comisión, ingresa al Cotizador Salud Pyme.
- (2) Inicia sesión con tu identificador MX y contraseña.



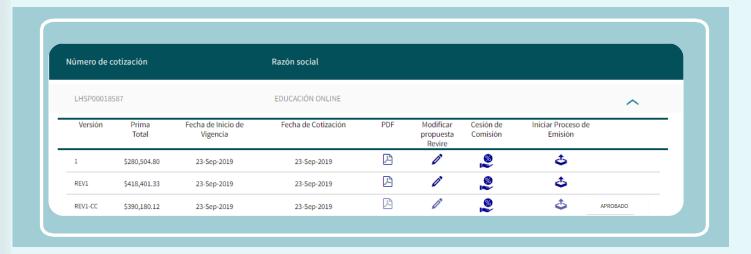


Selecciona el agente o promotor que realizó la cotización a aprobar
 Realiza la búsqueda de la cotización por número, razón social o fecha.
 Introduce la información.

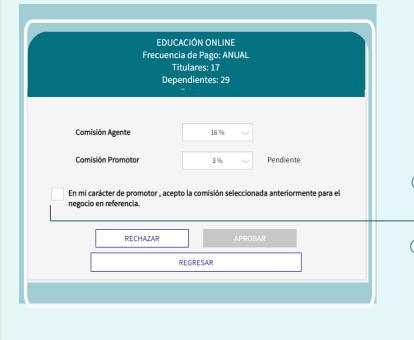


Paso apaso /¿Cómo aprobar un Porcentaje para Cesión de Comisión?

- (2) Identifica las propuestas pendientes con el ID: CC
 - > Haz clic en el icono Cesión de Comisión de la propuesta económica correspondiente.



Para aprobar la Cesión de Comisión Pendiente selecciona la casilla.



- Haz clic en la casilla para aceptar la comisión.
- En caso de no ceder la comisión indicada, haz clic en rechazar.

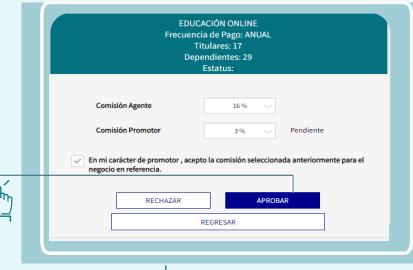
 $\mathbf{34}$



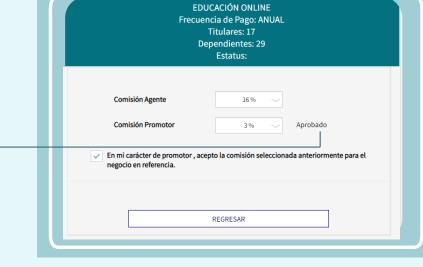
Paso apaso /¿Cómo aprobar un Porcentaje para Cesión de Comisión?

Duna vez que has seleccionado la casilla, haz clic en el botón aprobar y confirma la solicitud.

Haz clic para Aprobar.



Verifica en el cotizador como la leyenda se ha actualizado por: Aprobado.



En este punto del proceso ya estará habilitada la opción para descargar el PDF con la propuesta validada.



Recuerda que si afectas la comisión del agente y promotor ambos perfiles deberán aprobar-rechazar la sesión de comisión.

Paso apaso/¿Cómo generar las estadísticas del Cotizador PYME?

- ① Ingresa al Cotizador Salud Pyme.
- Inicia sesión con tu identificador MX y contraseña





- Recuerda que puedes consultar estadísticas por Agente, Promotor, Oficina o Estado.
- > Para el caso de Promotor deberás ingresar una clave PRM000 más clave numérica.
- Seleccionar el agente y agregarlo para realizar la búsqueda.



36



Paso apaso / ¿Cómo generar las estadísticas del Cotizador PYME?

	Toma en cuenta que	1			
(2)	Toma en cuenta que	nara cada tino de	ah shaiinziid c	heras colocar	SAGUIN CORRASHONDA
	TOTTIA CIT CUCITTA GUC	para cada tipo de	. Dusqueua ae	DCI as Colocai,	acguir corresponda.

○ Clave del Agente: AGT000

Clave del Promotor: PRM

Oficina:

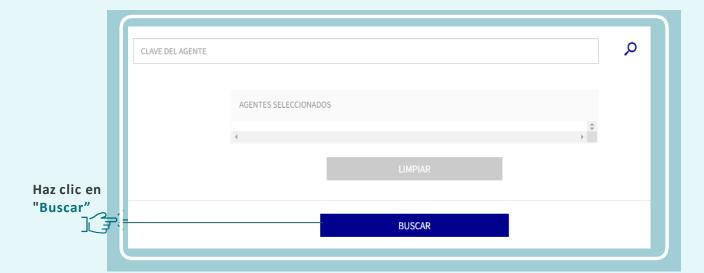
Estado

Por ejemplo en este caso queremos obtener las estadísticas por Agente, así que:

Ingresa la clave del agente

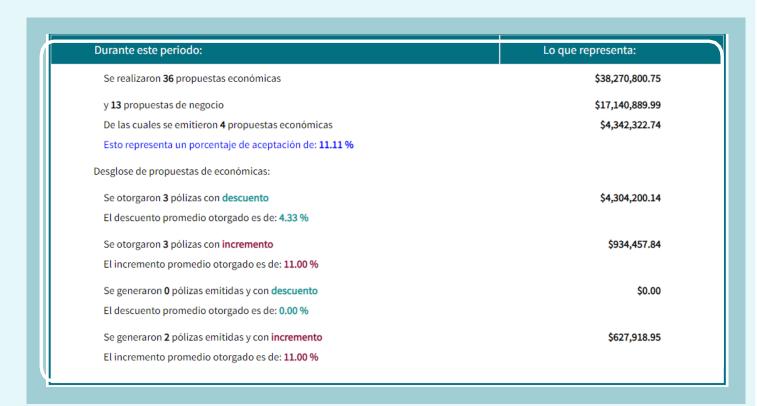
S Confirma la identidad

Haz clic en buscar



Paso apaso/ ¿Cómo generar las estadísticas del Cotizador PYME?

- 4 A continuación se mostrarán los resultados correspondientes a las estadísticas del cotizador del periodo seleccionado.
 - > Podrás visualizar el total de las propuestas económicas y el desglose del detalle.



Para conocer el detalle completo por propuesta económica haz clic en Generar Archivo para descargar el archivo.

